



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 - 0577

Salta, 25 de abril de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.256/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con la equiparación de la materia Suelos plan 1993, con miras a la obtención de la regularidad total de la materia Suelos Plan 2010 de la Carrera Geología, dictadas en esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra acta, elevada por el Lic. Ciro Camacho, donde informa el alumno que realizo el taller "Legislación del recurso Suelo. Leyes Nacionales, Provinciales, Decretos, creación de Consorcios para el manejo sustentable de suelos a nivel de cuencas hidrográficas" para obtener la regularidad total entre Suelos de la carrera Geología plan 1993 y Suelos de la misma carrera plan 2010;

Que de acuerdo al marco normativo resolución CDNAT-2012-0521, corresponde que aquellos alumnos que por cambio de plan revistan en el plan 2010 de la carrera de Geología, deben realizar los Talleres para las materias con equivalencia parcial;

Que a fs.4, el Departamento Planeamiento Pedagógico informa que el alumno elevado registran regularidad de Suelos (plan 1993), lo que corresponde el otorgamiento de la equiparación total de Suelos y Suelos (plan 2010);

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR a favor del siguiente alumno de la carrera Geología - Plan 2010, equiparación total de regularidad en la materia Suelos (plan 1993) y Suelos (plan 2010), en virtud de haber aprobado el Taller "Legislación del recurso Suelo. Leyes Nacionales, Provinciales, Decretos, creación de Consorcios para el manejo sustentable de suelos a nivel de cuencas hidrográficas" fijados en Resolución CS Nº 140/2010, de acuerdo al siguiente detalle:

EQUIPARACION TOTAL DE REGULARIDAD
PLAN 1993

PLAN 2010

LU: 400.020 – Rojas Zeballos, Luis alberto
Suelos – regular- fs. 2
Taller de equiparación – fs. 1

por SUELOS - regular-



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT -2016 - 0577

Salta, 25 de abril de 2016

EXPEDIENTE N° 10.256/2016

ARTICULO 3°: HAGASE saber a quien corresponda, alumnos, y siga a Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc.

MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ADRIANA E. CORTIN Y UJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES